



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 103 9

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	CARLOS EDUARDO PERDOMO BUITRAGO	79.308.808	ASISTENTE DE FISCAL IV	30095	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LOS DELITOS FISCALES
2	OMAIRA YANETH BENAVIDES ROBERTO	52.271.539	ASISTENTE DE FISCAL III	4109	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DEL DOMINIO
3	LAURA CAMILA ÁVILA ÁVILA	1.032.471.455	ASISTENTE DE FISCAL II	4200	DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DEL DOMINIO

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 28 JUN 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luisa Fernanda Huertas Garcia		21/06/2021
Revisó	Heidy Milena Larrilla Fajardo		21/06/2021
Revisó	José Ignacio Angulo Murillo		21/06/2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		21/06/2021
Aprobó:	D.F.		21/06/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.